



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

**LLAMADO EXTRAORDINARIO PARA CUBRIR VACANTES DE LA
ASIGNATURA ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD POR EL AÑO 2024 EN EL
DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO**

La Dirección General de Educación Secundaria llama a interesados en dictar horas en la asignatura Administración y Contabilidad, en carácter interino o suplente, exclusivamente durante el año docente 2024. La habilitación se hará por razones de servicio en forma extraordinaria y tendrá vigencia para cubrir horas que se encuentran vacantes, únicamente por el año 2024 no generándose antecedentes para integrar los listados departamentales de la asignatura.

Requisitos:

De contar con actuación en la DGES, para poder presentarse el aspirante no debe haber tenido informes de Inspección ni de Dirección desfavorables ni con calificación inferior a 71 puntos. También debe haber tenido un porcentaje de cumplimiento de 81 o superior en los últimos tres años (2021, 2022 y 2023).

Además de los requisitos establecidos en el párrafo anterior, los aspirantes deberán cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del Funcionario Docente.

Forma de entrega de la documentación:

Los aspirantes deberán presentar en **un solo archivo PDF**, la siguiente documentación original escaneada al correo electrónico :

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial cívica
- Carné de Salud vigente
- Constancia de trámite de certificado de antecedentes judiciales
- Constancia de no integrar el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales

- Copia autenticada u original de escolaridad emitida por la institución correspondiente o del título profesional según corresponda y/o constancias, certificados que acrediten los méritos presentados
- Informes de dirección o inspección de la **DGES** .

Importante:

- 1- Junto a la documentación anterior debe indicar, en el cuerpo del correo, los siguientes datos identificatorios: nombre completo, número de cédula de identidad, dirección del domicilio actual, teléfono, correo electrónico y celular de contacto.
- 2- El aspirante debe enviar **un solo archivo en formato PDF** el cual no puede superar los 5Mb, conteniendo toda la documentación a presentar y en forma legible. No se evaluarán archivos sueltos ni en otro formato distinto al indicado. Correo: inspeccionarticuladoraasigantura@ces.edu.uy
- 3- La nomenclatura del archivo debe ser el siguiente:
Apellido, Nombre - DEPARTAMENTO (al que aspira) - Asignatura. Ejemplo:
Pérez ANA - COLONIA - Administración y Contabilidad.pdf
- 4- En el **ASUNTO** del correo **DEBERÁ** constar:
LLAMADO ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD 2024 DEPARTAMENTO
- 5- Recordar que los aspirantes podrán estar registrados como máximo en dos departamentos.

Plazo:

La recepción de la documentación es hasta el **LUNES 5 DE AGOSTO** del presente año. (No se aceptaran postulaciones fuera del plazo establecido).